

C.Madrid dio 1,3 millones a la fundación que el PP utilizó para financiarse ileg

Escrito por Anonymous - 05/06/2015 17:57

La fundación Fundescam, que los informes del 'caso Gürtel' vinculan con la financiación ilegal del PP madrileño, ingresó al menos 1,32 millones de Caja Madrid entre 2003 y 2011

Uno de los firmantes de los convenios en nombre de Fundescam fue Francisco Granados, ahora en la cárcel. Otro fue Pío García-Escudero, actual presidente del Senado

Tres fundaciones del PP percibieron más de 5,3 millones en subvenciones de Caja Madrid. FAES fue la que más dinero recibió

La Fundación para el Desarrollo Económico y Social de la Comunidad de Madrid (Fundescam), que los informes policiales del caso Gürtel vinculan con la financiación ilegal del Partido Popular madrileño, ingresó al menos 1,32 millones de Caja Madrid entre 2003 y 2011. Así lo demuestran los convenios firmados entre ambas entidades, a los que ha tenido acceso infoLibre, gracias al BuzónX de filtraciones del grupo activista Xnet.

Fundescam es una entidad que apenas tuvo actividad pública. Una característica que comparte con otras dos fundaciones de partidos políticos que recibieron cuantiosos fondos de la entidad financiera: la Fundación para el Estudio de los Problemas de las Ciudades (PSOE), que se quedó con 3,4 millones de euros, y Fundeste (IU), que se embolsó 1,8 millones.

Las fundaciones ligadas al PP fueron las que recibieron más donaciones de Caja Madrid, presidida por Miguel Blesa desde 1996 hasta que en enero de 2010 le sucedió Rodrigo Rato en la dirección de la entidad madrileña. En total fueron más de 5,38 millones de euros, ingresados entre 1997 y 2011, repartidos entre tres entidades: 3,64 millones los recaudó la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES); 1,32 millones fueron para Fundescam y más de 415.000 ingresaron en la Fundación Cánovas del Castillo, desde noviembre de 2002 integrada en FAES.

Como desveló este periódico, la Fundación Caja Madrid financió con más de 14,3 millones de euros a 13 entidades ligadas a PP, PSOE, IU y CCOO. El dinero se justificaba formalmente como una subvención. La mayor parte de los convenios fueron firmados por el que fuera director de la fundación de la caja y exjefe de la Casa Real, Rafael Spottorno.

FUNDESCAM CALLA, FAES RESPONDE

infoLibre se puso en contacto con la actual presidenta de Fundescam, la senadora y vicesecretaria de Organización del Partido Popular de Madrid, Gádor Ongil, que se negó a realizar cualquier tipo de aclaración sobre el uso destinado por la fundación al dinero recibido. Este periódico también le preguntó si Fundescam tenía algún tipo de memoria que probase la realización de las actividades subvencionadas por la caja, pero tampoco hubo respuesta.

Por el contrario, FAES sí ha contestado a este periódico. La fundación que preside Aznar señaló que los convenios de colaboración con Caja Madrid eran donaciones. "Dichos convenios, en virtud de la ley, no pueden ser finalistas, debiéndose destinar a las actividades propias de la Fundación", señaló una

portavoz.

Esta fundación defendió la legalidad de los acuerdos firmados con Caja Madrid: "Los convenios fueron enviados al Tribunal de Cuentas, que verificó que se ajustaban a la legislación vigente. FAES, por su parte, cumplió con su obligación de justificar el cumplimiento del objeto del convenio ante la Fundación Caja Madrid, mediante la presentación de la memoria de actividades del año correspondiente. Dichas memorias son públicas y están disponibles, como práctica de transparencia, en la web de FAES".

Estos donativos los realizaba Caja Madrid después de que las fundaciones se comprometieran a realizar actos culturales sin determinar. Uno de los cargos emitidos por el entonces secretario general de FAES y actual secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, el 18 de octubre de 2011, especifica que la fundación del PP dedicaría ese dinero "a la investigación, formación, acción cultural y publicaciones", aunque sin reseñar los actos concretos. El mismo documento especifica que el cobro de las subvenciones está exento del pago del IVA.

Al igual que los acuerdos de FAES, los de Fundescam se componían de dos folios. Las fundaciones de los partidos no se comprometían a realizar actividades concretas, aunque sí estaban obligadas a justificar su inversión mediante una memoria explicativa. Las exigencias eran mínimas, tal y como se puede comprobar en los convenios, que publica infoLibre: "La Fundación Caja Madrid está interesada en colaborar con instituciones sin ánimo de lucro, dedicadas a la atención a los problemas sociales, y esta acción ha merecido en el caso presente y de conformidad con los estatutos la aprobación del Patronato".

Pero un correo de Blesa de julio de 2004, publicado por infoLibre, explica el funcionamiento real de las ayudas a estas fundaciones, cuyos dirigentes eran los encargados de indicar a Caja Madrid cómo se dividía el dinero entre los 13 patronatos que se beneficiaban de las ayudas.

De esta forma, las donaciones las concedía el Patronato de la Fundación Caja Madrid y lo hacía en función de lo que el entonces director de la entidad, Rafael Spottorno, denomina "sensibilidades". El propio Spottorno, en el mensaje, especifica los ingresos de los conservadores: "La sensibilidad PP ha crecido un 16,6% (no un 50%), porque mientras FAES ha pasado de 281.274 (no 200.000, como han dicho en la rueda de prensa) en 2003 a 418.000 euros en 2004 (48,9% más), Fundescam (la otra fundación que el propio PP identifica como subvencionable) ha visto disminuida su ayuda de 150.013 euros en 2003 a 84.150 este año (un 43,8% menos)".

Las dos fundaciones próximas del PP recibieron en 2004, según relata Spottorno en el email, un total de 503.000 euros, frente a los 431.287 euros de 2003. Este diario ha tenido acceso a los convenios de estos dos años, cuyas cifras coinciden de forma exacta en ambos ejercicios con las incluidas en el mensaje del correo corporativo de Blesa.

Los 14 convenios de FAES fueron firmados de forma sucesiva, en nombre de esta fundación, por el ahora alcalde en funciones de Getafe Juan Soler-Espiauba Gallo; el exdiputado Alejo Vidal-Cuadras; el actual gerente de la fundación, Francisco García de la Puerta, y el ahora secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz.

Los responsables de las firmas de los 12 contratos de Fundescam fueron el actual presidente del Senado, Pío García-Escudero; el ex número dos del PP de Esperanza Aguirre ahora encarcelado por la Púnica, Francisco Granados; Gábor Ongil y la diputada autonómica madrileña Ana Camíns.

FUNDESCAM EN 'GÜRTEL'

El nombre de Fundescam ya apareció en varios documentos del caso Gürtel en relación a la

financiación ilegal del PP. Según un informe reciente, cuatro fundaciones dependientes del PP aceptaron entre 1999 y 2004 facturas de la trama liderada por Francisco Correa por al menos 600.000 euros, que en realidad se correspondían con trabajos para el partido.

En el caso de Fundescam, ya se sabía que había asumido entre 2003 y 2004 facturas de las campañas de Esperanza Aguirre, así como de las generales y europeas por 307.000 euros. La propia Aguirre se lavó las manos al ser preguntada por la financiación irregular del PP madrileño llegando a asegurar a preguntas de los periodistas: "Pregunten a Pío, Pío", en referencia al presidente del Senado, Pío García-Escudero, que era quién rubricaba los contratos para recibir el dinero.

Entre los donantes a Fundescam aparecían el expresidente de la patronal CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, en prisión provisional, pero también el exlíder de los empresarios madrileños Arturo Fernández. En el caso de Díaz Ferrán, infoLibre ha tenido acceso a diferente documentación incluida en el caso Gürtel sobre Fundescam, como por ejemplo la donación en 2003 de 72.000 euros de una de las empresas del expresidente de la patronal CEOE.

MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE 2008

En la documentación a la que ha tenido acceso infoLibre, gracias al BuzónX de la red ciudadana de Xnet, constan también dos borradores de convenios para FAES y Fundescam, con fecha 20 de febrero de 2008, días antes de que se celebraran las elecciones generales.

El entonces gerente de la FAES, Francisco García de la Puerta, se tendría que haber hecho cargo de la subvención de 577.237 euros, una cifra que dobla los 223.042 euros que le correspondieron a Fundescam. Este otro acuerdo debería haber sido rubricado por el que fuera secretario general del PP madrileño Francisco Granados y por el exgerente del partido en Madrid Beltrán Gutiérrez. A los dos patronatos vinculados al PP le correspondían en total 800.279 euros de la Fundación Caja Madrid.

Una portavoz de FAES ha asegurado a infoLibre que la suma incluida en "el borrador de convenio" enviado por Rafael Spottorno fue rebajada hasta los 150.000 euros, la cifra máxima permitida ese año por la ley. Este es el motivo, apuntan desde FAES, por el que el 18 de junio de 2008, dos meses después de las elecciones, FAES recibió de Caja Madrid un único pago de 150.000 euros.

Con Fundescam habría pasado lo mismo, ya que la fundación de PP de Esperanza Aguirre ingresó ese mismo año 150.000 euros, y no los 223.042 que constan en el primer borrador de convenio. En este caso, la firma del nuevo contrato se llevó a cabo dos meses después de las elecciones, el 3 de julio de 2008.

Francisco Granados, que entonces era el secretario general del PP madrileño, permanece en prisión desde el 31 de octubre de 2014 por su vinculación con la trama Púnica. El que también fuera alcalde de Valdemoro (Madrid) y consejero de Presidencia fue el encargado de rubricar el convenio, en el que también aparece el nombre de Beltrán Gutiérrez, en calidad de apoderado.

Beltrán Gutiérrez se vio obligado a dimitir de su cargo de gerente del PP madrileño tras estallar el escándalo de las tarjetas black, con la que gastó 57.887 euros. Tras su dimisión, Gutiérrez fue inmediatamente rescatado por el partido liderado por Esperanza Aguirre, que le volvió a contratar.

CRÍTICAS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas, en su primer informe sobre las fundaciones de los partidos referente a 2008, explica que pese a que el PP llegó a asegurar que Fundescam no había realizado ninguna operación, "se ha observado la existencia de un convenio con una persona jurídica, cuya colaboración consiste en

la aportación de 150.000 euros para el desarrollo del programa de actividades de Fundescam, aportación que se estima tiene la naturaleza de donación dado el ánimo de liberalidad que preside la colaboración ante la falta de equivalencia entre las prestaciones pactadas en el citado convenio".

El organismo fiscalizador también critica en el documento de los años 2009, 2010 y 2011 la actuación de Fundescam, al constatar que pese a que esta fundación negó haber recibido donaciones, sí existían tres convenios de colaboración con una persona jurídica, por un importe de 375.000 euros destinados al desarrollo del programa de actividades de Fundescam: "Y cuyas aportaciones se estima tienen la naturaleza de donación".

En relación a FAES, el informe de los años 2009, 2010 y 2011 destaca que recibió donaciones por un importe de 4,3 millones (425.070 de Caja Madrid), de los que 103.000 procedían de personas físicas y el resto, 4,2 millones, de personas jurídicas que formalizaron 58 convenios de colaboración.

Además, el Tribunal de Cuentas identificó ingresos por un importe de 30.000 euros, derivados de dos de los convenios de colaboración formalizados en 2011, que FAES no incluyó en la relación pormenorizada de donativos. "Este tribunal entiende que no consta que dichos ingresos sean objeto de contraprestación de contrato alguno", especifica el informe, que prosigue: "Se considera que la ayuda económica percibida es esencialmente gratuita y no podría considerarse como contraprestación directa de servicios".

Este tribunal también constata que en las cuentas de FAES de los años 2009, 2010 y 2011 se incluyen donaciones por un importe de 180.000 euros ingresados en la cuenta corriente de la entidad, "lo que contraviene lo establecido en la ley".

http://www.infolibre.es/noticias/politica/2015/05/14/el_recibio_800_000_euros_donaciones_caja_madrid_dias_antes_las_elecciones_generales_2008_32671_1012.html

=====

Re: C.Madrid dio 1,3 millones a la fundación que el PP utilizó para financiarse ilegal

Escrito por PUSETE75 - 05/06/2015 18:01

De madrid va a salir estierco a raudales,,,ciudadanos vereis como al final no se la juega,porque hasta la cifuentes sabe todo lo que puede salir,,,en fin,,,lo del pp en madrid es putrefacto....

=====

Re: C.Madrid dio 1,3 millones a la fundación que el PP utilizó para financiarse ilegal

Escrito por Anonymous - 05/06/2015 18:14

Yo diría que la putrefacción es general y sistemática dentro del PP, porque cojete a valencia etc

Lleva saliendo mierda no se la de años y no tiene pinta de acabar , raro es el dia que no sale mas.

=====